



Copia fiel del Original

"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000007 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 13 FEB 2019

VISTO:

El Informe Nº 038-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 05 de Febrero del 2019, proveído de fecha 07 de Febrero del 2019, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000281-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 02 de Agosto del 2018, se aprobó la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el monto de S/.19,831.00 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), en la correlativa 0102, especifica de gasto 26.32.21, 26.61.21, 26.81.42 Gastos por la Compra de Bienes y 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios, (adjunto Presupuesto Analítico).

Que, mediante Informe Nº 038-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 05 de Febrero del 2019, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la Reestructuración del Presupuesto Analítico, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el importe de S/.19,831.00 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), para cubrir gastos en la contratación de personal que apoyara en la recopilación de información para la elaboración de la Liquidación Financiera de la Obra. .

Que, mediante proveído de fecha 07 de Febrero del 2019, inserto al reverso del Informe Nº 038-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva Nº 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES", por el monto de S/.19,831.00 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), en la correlativa 0113, modificando la especifica de gasto 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios(adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de



"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000007 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

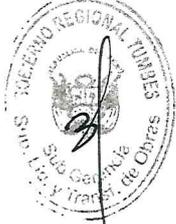
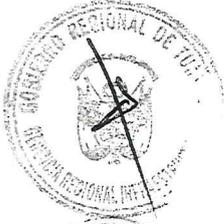
Tumbes, 13 FEB 2019

facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ricardo R. Caballero Alon
GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000007

FECHA 13 FEB 2019

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 113
FUENTE: Recursos Ordinarios

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES

GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						2,850.00
26.61.21	Libro de Contrataciones Estado	1.00	500.00	1.00	500.00	
26.81.42	Repuestos Vehiculo y Otros	1.00	2,350.00	1.00	2,350.00	
GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						16,981.00
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		PEA	COSTO/MES	MES	TOTAL	
Ingeniero		1.00	5,000.00	2.00	10,000.00	
Asistente Administrativo		1.00	2,100.00	2.00	4,200.00	
Chofer		1.00	1,000.00	1.00	1,000.00	
Otros Servicios					1,781.00	
TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO						19,831.00

